LEGISLATURA DE MICHOACÁN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022,
COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Acta número CTPS/18/2022

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:00 nueve horas del día 28 de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, el Diputado Roberto Reyes Cosari, la Diputada Adriana Hernández Iñiguez y el Diputado Oscar Escobar Ledesma, Presidente e integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Septuagésima Quinta Legislatura, se reunieron en el Salón 3 del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas" ubicado en el número 82 de la Avenida Morelos Norte de la Colonia Centro de Morelia, Michoacán; con el objeto de celebrar la sesión ordinaria de la Comisión en su segundo año legislativo, estando presente los respectivos Secretario Técnico y Asesores de los Diputados Presentes.

En cumplimiento por el artículo 61, fracción II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado y en concordancia con el articulo 13 Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado.

Con la finalidad de dar inicio a la presente reunión, el Diputado Presiente Roberto Reyes Cosari instruyó a la secretaria técnica el pase de lista y verificar quorum; para llevar a cabo la sesión procede a realizar el pase de lista e informa al Diputado Presidente que existe Quorum Legal para dar inicio con la Sesión.

En consecuente el Diputado Presidente solicita a la Secretaria Técnica proceda a la lectura del proyecto de orden del día

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del Quórum.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que adiciona un segundo párrafo el articulo 97 y se reforma el articulo 104 de la Ley de Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios del Dip. Oscar Escobar Ledesma.

4. Lectura de la Comunicación mediante el Lic. Carlos Torres Piña, Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán, en el cual remite el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán de 2021-2027 para loa cual es para su conocimiento, examen y emita su opinión.

5. Lectura de los escritos signados por los Ciudadanos Martin Barajas Sánchez, Nazario Aguilar González y Francisco Javier Castro Sánchez y Teresa Margarita Manos Bodadilla, en cuanto trabajadores de la Junta de Caminos (no liquidados), dirigido a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

6. Lectura, Análisis y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión

7. Asuntos General

8. Clausura de la Sesion

En atención al segundo punto del orden del día; el Diputado Presidente sometió a votación de los Diputados integrantes de la Comisión la aprobación del proyecto del orden del día, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando la mano, habiéndose computado 3 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones; procediendo el Diputado Presidente a declararlo aprobado el orden del día; quedando así desahogado el segundo punto del orden del día. -

En atención al tercer punto de la orden del día, el Diputado Presidente, en uso de la voz manifiesta: toda vez que el Dictamen con Proyecto de Decreto fue elaborado, circulado y revisado por los grupos técnicos, me permito poner a su consideración la dispensa de su lectura; una vez sometido a votación la dispensa y aprobación del mismo solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando la mano, habiéndose computado 3 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones; procediendo el Diputado Presidente a declararlo aprobado el dictamen quedando así desahogado el tercer punto del orden del día. -

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Acta número CTPS/18/2022

En atención al punto cuarto del orden del día, Lectura de la Comunicación mediante el Lic. Carlos Torres Piña, Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán, en el cual remite el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán de 2021-2027 para loa cual es para su conocimiento, examen y emita su opinión; el Diputado Presidente le instruye a la Secretaria Tecnica de lectura, por consiguiente al termino de la lectura se llego al acuerdo de los integrantes de la comisión que se elabore un comunicado al pleno donde los indicadores del Plan de Desarrollo Integral solo se pronuncian respecto a la Creación del Centro de Conciliación del Estado de Michoacán y su funcionamiento solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando la mano, habiéndose computado 3 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones; procediendo el Diputado Presidente a declararlo aprobado; quedando así desahogado el cuarto punto del orden del día.- -

En atención al punto quinto del orden del día, Lectura de los escritos signados por los Ciudadanos Martin Barajas Sánchez, Nazario Aguilar González y Francisco Javier Castro Sánchez y Teresa Margarita Manos Bodadilla, en cuanto trabajadores de la Junta de Caminos (no liquidados), dirigido a la Comisión de Trabajo y Previsión Social; el Diputado Presidente le instruye a la Secretaria Técnica de lectura, por consiguiente al termino de la lectura se llegó al acuerdo de los integrantes de la comisión que se elabore un comunicado al pleno; que se elabore un punto de acuerdo donde se le exhorta al Poder Ejecutivo del acatamiento del decreto donde se extingue la Junta de Caminos, en el apartado de la Liquidaciones con la finalidad de que no se vulneren los derechos laborales de los extrabajadores de la junta; solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando la mano, habiéndose computado 3 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones; procediendo el Diputado Presidente a declararlo aprobado quedando así desahogado el quinto punto del orden del día.- -

En atención al sexto punto del orden del día, Lectura, Análisis y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión para su segundo año legislativo para presentarlo ante la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; le instruye a la secretaria técnica que de lectura del plan, en lo subsecuente el presidente diputado solicitan que quienes estuvieran a favor se

sirvieran manifestarlo levantando la mano, habiéndose computado 3 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones; procediendo el Diputado Presidente a declararlo aprobado; quedando así desahogado el sexto punto del orden del día.- -

En atención al séptimo punto del orden del día, Asuntos Generales; el Diputado Presidente pregunta a los presentes si tienen algún asunto general que tratar, al no haber otro asunto que tratar. -

En atención al octavo punto del orden del día. Clausura de la Sesión ordinaria de la comisión, el Diputado Presidente, da por concluida siendo las 09:40 diez horas con cuarenta minutos del día, mes y año que transcurren, firmando la y los diputados que en ella intervinieron, para su debida constancia. -

NOMBRE	FIRMA
ROBERTO REYES COSARI DIP. PRESIDENTE	
ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ DIP. INTEGRANTE	
OSCAR ESCOBAR LEDESMA DIP. INTEGRANTE	

RRC/DJMO/AYVP